

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, quince de julio de dos mil veintidós

Radicado: 050013110-007-2022-00329-00

Ref. Ejecutivo por Alimentos

Se pone en conocimiento de las partes en la presente litis de escrito proveniente de BANCOLOMBIA, respecto del oficio No. 516 de 2022.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 007 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c08b79b8e5f52e91acd1c697d4c620fe2d6b0f041719efdb72e41f8d0ff31274**

Documento generado en 18/07/2022 09:08:51 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>